

INDICE

Editorial 1

Actualidad 2 - 3

- *Arquitectura bioclimática en Navarra*
- *Nuevas comunicaciones en el Area Metropolitana de Bilbao*
- *Zaha Hadid: Durango y Zorrozaurre*

Artículos / Local 4 - 9

- Premio "Ciudad, Urbanismo y Ecología 2003":
 - *Parque Temático de Energías Renovables Aresketa Mendi en Amurrio*
 - *Reestructuración del Parque Bidarte en Bilbao*

Congresos y Foros 10 - 11

- *Territorios XXI: Nuevas formas de habitar y de vivir Europa.*
- *Euskal Hiria Kongresua: Espacios para una nueva sociedad.*

Actualidad 12

- Congresos y Jornadas
- Premios y Concursos
- Publicaciones
- Cursos y Seminarios
- Normativa / Legislación
- Internet / Enlaces de Interés

EDITA

Agrupación Vasco Navarra de Arquitectos Urbanistas

Información: Alda. Mazarredo, 69-71, 1º, 48009-BILBAO

Tel.: (94) 423 16 36/Fax: (94) 4238329

Redacción: Alfonso García-Borreguero
Javier Martínez Callejo

LEY REGULADORA DEL URBANISMO DEL PAIS VASCO

La incertidumbre suscitada en torno al futuro de la **Ley Reguladora del Urbanismo de la CAPV** es, por su interés y repercusión, el tema que acapara nuestra Editorial. La confirmación de la celebración de las **elecciones autonómicas** para el próximo 17 de abril, ha originado un trámite urgente, acelerado y, poco adecuado al consenso, en su fase final ante nuestro Parlamento que ha concluido en su **denegación**. Todo ello, tras un dilatado proceso que no ha logrado conciliar a los diferentes **agentes sociales** que intervienen en el urbanismo.

Una de las preocupaciones surge porque una vez denegada, se desconoce que sucederá ante la composición del nuevo Parlamento electo tras los comicios de abril.

Desde nuestro colectivo profesional, sin dejar de apoyar cualquier actuación legislativa que suponga tanto la disminución de los costos relativos a la repercusión del valor del suelo en el importe final de la vivienda, como la real y efectiva construcción de vivienda protegida -tal y como se le hizo ver a la Consejería de Vivienda y Asuntos Sociales, aportando desde el Colegio nuestros comentarios al primer texto del proyecto- la realidad es que observamos como el texto resultaba realmente encontrado con amplios sectores, no sólo del Parlamento, sino que incluso de empresarios y profesionales liberales que intervienen en el sector de la edificación de la vivienda. También observamos las reticencias de nuestra Administración Local, ante un posible caso de invasión de sus competencias y disminución de sus recursos económicos para el desarrollo urbanístico.

Por otra parte, desde el **Estado** se anuncia una **nueva legislación en materia de vivienda protegida**, que sería vinculante y precisaría la adecuación del texto. Es patente la **insuficiente regulación existente**, en función de la tipología de vivienda protegida y su regulación normativa, para que realmente la VPO esté al servicio de amplios sectores de la actual ciudadanía. Han sido modificados sustancialmente no sólo los niveles de renta, sino las costumbres, las relaciones familiares, la composición de miembros en una vivienda, e incluso, la calidad de vivienda que todos demandamos.

El futuro de la nueva ley dependerá en buena medida de la **capacidad de reflexión y autocrítica social, económica y política**, a que ineludiblemente deberá someterse en los próximos años, así como a la cintura política con que se sepa adecuarla a nuestra realidad. De momento puede señalarse que los **estudios y propuestas del PTS para la Promoción Pública de Vivienda** y la **cuantificación de vivienda protegida de la ley denegada no son coincidentes**. Igualmente, nos preocupa lo que pudiese ocurrir cuando el cupo de viviendas libres no pueda soportar los **costos de urbanización** de la vivienda protegida, tal y como sucede actualmente.

En definitiva, el énfasis puesto por la Consejería de Vivienda y Asuntos Sociales en su planteamiento y en la necesidad de intervención pública en el sector de la edificación residencial, que inhibe la participación de los demás agentes económicos, es un mal síntoma que pronosticamos conducirá, finalmente, a un lugar sin salida el **problema del precio de la vivienda**.

ACTUALIDAD

NUEVOS PROYECTOS URBANOS

La actualidad urbana en la Comunidad Autónoma del País Vasco y Navarra de este último año destaca, entre otras cuestiones, por el fuerte impulso urbano acontecido en nuestras ciudades.

▪ LA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA EN NAVARRA

El fuerte impulso promovido desde el Gobierno de Navarra a favor de la sostenibilidad y el medio ambiente toma cuerpo en la fulgurante construcción de la **Eco-ciudad de Sarriguren**. A día de hoy la volumetría de la edificación se encuentra plenamente avanzada, así como la urbanización del complejo residencial, por lo que ya es posible imaginar y discernir el resultado final de los espacios libres del nuevo barrio, muy próximo a Pamplona.

Este esfuerzo a favor de la ecología, ha venido corroborado por un especial interés formativo que tuvo su exponente máximo durante los días 7 y 8 de octubre del pasado año, con la celebración en la capital de Navarra del **I Congreso Internacional sobre Arquitectura, Ciudad y Energía**, organizado por CENER. La idea que estuvo presente durante todo el Congreso es que la **arquitectura bioclimática es el futuro** y que, desde que se ha dado paso libre al protocolo de Kyoto, hay muchas posibilidades para este tipo de actitudes de aprovechamiento energético y respeto medioambiental.

Otra idea que quedó clara es que hasta ahora casi todos los desarrollos tecnológicos en el ámbito medioambiental han venido desde el Norte de Europa y para un clima muy diferente al de España. Sin embargo, donde mejor se puede hacer uso de los recursos naturales es en los climas mediterráneos como el nuestro en el que el **sol** y el **viento** pueden producirnos grandes cantidades de energía y también en los climas subtropicales y tropicales. Por este motivo **los arquitectos españoles deben desarrollar tecnologías y conocimientos propios**, que no están presentes en las innovaciones de los países nórdicos.

Esta fue la idea que el arquitecto costarricense **Bruno Stagno** defendió en el Congreso. Como gestor de la arquitectura bioclimática en los países del Trópico, Stagno mostró cómo **en sus proyectos busca los recursos que abundan en su zona y los utiliza para darles respuesta arquitectónica**. En su caso utiliza la abundante lluvia del trópico o la exuberante vegetación tanto horizontal como vertical para crear sombras y microclimas. Frente a la "eficacia a través de la tecnología", Stagno defendió el concepto de **eficiencia "low tech"**, con materiales baratos y construcción casi artesanal.

▪ NUEVAS COMUNICACIONES EN EL AREA METROPOLITANA DE BILBAO

El **área metropolitana de Bilbao**, por su parte, continúa incrementando la respuesta infraestructural del transporte público. En primer lugar, gracias al definitivo impulso que tomarán las conexiones a través de **tranvía** entre el **Campus de la Universidad del País Vasco de Leioa** y la **estación intermodal de Urbinaga**. Según plantea el Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco, este complejo de la UPV/EHU representa un foco de atracción de viajes por motivos de estudios y de trabajo de relativa importancia carentes de un servicio público adecuado. Por otra parte, el propio núcleo urbano de Leioa, apartado de la estación de metro, hace que el uso del metro en este municipio sea netamente inferior al resto de los del área.

La primera de las dos fases, el tramo comprendido entre Leioa y la Universidad, ha sido sometida ya a exposición pública. Su trazado unirá la parada de Metro Bilbao de Leioa con el centro de Leioa y con la Universidad. Posteriormente se realizará la fase Urbánaga-Leioa, que unirá la margen izquierda con la derecha. Asimismo unirá las dos líneas de metro Bilbao y tendrá conexión con la línea de RENFE.

Asimismo ha de destacarse la reciente inauguración de las **estaciones de metro de Sestao y Etxebarri**. Con la ampliación de la línea del metro, aproximadamente en dos kilómetros más, el transporte suburbano dará cobertura a 36.375 nuevos usuarios. Esta cifra, no obstante, será sustancialmente incrementada con la próxima apertura de dos estaciones más en **Portugalete**. De esta **ampliación de la Línea 2** conocemos ya que estará prevista para 2006, habiéndose finalizado en enero de este mismo año las obras de unión de los túneles entre Sestao y Portugalete.

Sin embargo, debemos de señalar una actuación negativa. A medida que los pabellones del parque comercial "**Megapark**" y el complejo de la **B.E.C.** van haciéndose realidad, surge la inquietud sobre la resolución urbanística alcanzada, minusvalorando el **sistema de transporte público** que llegue a optimizar y reducir los desplazamientos en el vehículo privado. Cuando aun no se ha puesto en funcionamiento más que la **primera fase** del conjunto proyectado, 36.000 m² con 8.000 plazas de aparcamiento, es visible el agravamiento del tráfico en la **autopista A-8** y la **vía de alta capacidad** que unirá la A-8 desde el nudo de Sestao, con el Eje de Ballonti. El motivo no es otro que la **carencia de jerarquía de la red viaria de alta capacidad**, directamente conectada al complejo comercial y de ocio, sin redes intermedias de capacidad media que vayan absorbiendo el flujo del tráfico.

Mientras que Bilbao se recupera social y económicamente del modelo urbanístico del desarrollismo a ultranza que hemos padecido, poniéndose a disposición una ciudad amable, culta e inteligente, para disfrute del ciudadano, las actuaciones como esta de Baracaldo en el Área Metropolitana, vuelven a las andadas resucitando el urbanismo economista de corto plazo.

Se trata del mejor ejemplo que revela la **ausencia de planificación a escala supramunicipal**, donde se relacionen los potenciales **Usos del Suelo**, con el **Medio Ambiente** y los **Sistemas de Comunicación y Transportes**.

De nuevo reconocemos la actuación con falta de vertebración, que da origen al urbanismo no-sostenible, donde prima el vehículo privado, que está en desacuerdo con el medio ambiente por el incremento de la emisión de gases. Este se mueve a impulsos localistas de criterios de temporalidad y oportunidad, aunque ello suponga, a un mayor plazo, la destrucción del tejido productivo y comercial de los cascos urbanos a favor de las grandes superficies periurbanas situadas, con oportuno mimetismo, junto a los **nudos de comunicaciones**.

Y esto no acaba. El **próximo centro comercial** se anuncia en **Portugalete** con el mismo patrón. En un suelo periurbano, fuera de los itinerarios peatonales de la actual ciudad, y junto a un nudo de enlace del corredor viario de alta capacidad que formará el Eje del Ballonti. Luego dicen que la red arterial metropolitana está saturada. ¿No la saturaremos de manera totalmente consciente?

▪ **ZAHA HADID: CONCURSO INTERNACIONAL PARA LA SEDE DE EUSKOTREN Y LA REORDENACIÓN URBANA DEL AREA DE ZORROZAURRE**

Zaha Hadid, Premio Pritzker 2004 de Arquitectura, será la responsable de la nueva sede de EuskoTren (empresa perteneciente al Departamento de Transportes de Obras Públicas del Gobierno Vasco) en **Durango** tras su elección sobre los otros cuatro participantes en el Concurso Internacional (Alejandro Zaera, Eduardo Arroyo, Dominique Perrault y los alaveses Roberto Ercilla y Miguel Angel Campo). La propuesta elegida asume el reto de llevar adelante un ambicioso proyecto de **regeneración urbana**. En este sentido la propuesta incluye un edificio emblemático en que se ubicarán las oficinas centrales de la compañía. Este será un volumen continuo desde la cavidad de la estación.

Pero el proyecto incluirá, además, la **urbanización e integración de la Estación** (tras el soterramiento de las vías), la creación de nuevos **locales comerciales y de ocio** en Durango, así como el diseño de la **urbanización colindante**, incluyendo un **parque** previsto en el Plan Especial de Reforma Interior (PERI).

La consecuencia más inmediata para el municipio, en cualquier caso, será la **eliminación del trazado ferroviario en superficie** a través de su núcleo urbano, fuertemente condicionado por la treintena de pasos a nivel existentes, además de posibilitar la **recuperación urbana de más de 60.000 metros cuadrados**.

Sin embargo, la reordenación del área urbana residencial e industrial de **Zorrozaurre** es el proyecto de la arquitecto que más expectación suscita. Entre otras cuestiones, debido a la amplia superficie de suelo que reordena, cercana a los **800.000 metros cuadrados**.

Recientemente expuesto en el Museo de Bellas Artes de la capital vizcaína, el proyecto combina usos residenciales y terciarios con zonas de ocio y deportivas. Se construirán **5.300 viviendas** en un plazo de 20 años, y entre **10-12 nuevos puentes y pasarelas** (algunos levadizos) de conexión entre la nueva isla y el resto del municipio, ya que se pretende eliminar el istmo de unión con el barrio de Deusto. A grandes rasgos, el **80 por ciento de la zona será destinada a vivienda**, llegando casi a 1.500 el número de viviendas protegidas. En la intervención se contempla, además, la construcción de un pabellón de baloncesto, un puerto deportivo, un acuario, un hotel, nuevos viales, nuevas líneas de tranvía, una "ciudad de la moda", etc.

Según la información presentada, el ámbito de planeamiento se dividirá en **tres distritos**. El **Distrito Sur**, con vistas hacia Olabeaga, combinará **oficinas y viviendas**, y será la zona más densa. Este será el punto más cercano al Ensanche de Bilbao y Abandoibarra, al abarcar hasta el mismo puente de Euskalduna (este lugar quedará remarcado por la ubicación de un edificio icono). El **Distrito central** será el lugar donde se sitúen la mayoría de los edificios que se conservarán del actual barrio de Zorrozaurre. Esta será la zona de **ocio y deporte**, y también el lugar en que se ubicará la **ciudad de la moda**, un "**parque lineal**" vinculados al alto de Sarrito a través de la pasarela "k" y el **puerto deportivo**. Junto a este puerto está prevista, también, la ubicación de un singular **hotel**. Por último, el **Distrito norte** será eminentemente **residencial**, con la peculiaridad de que, en su punta, se ubicará el **acuario**. Estas viviendas, según Hadid "estarán muy orientadas al agua, conectadas por muelles peatonales...".

El cuadro final de superficies es siguiente: de los **778.000 metros cuadrados** que comprende la península en la actualidad, **541.000 serán dedicados a vivienda**, mientras que **124.000 lo serán a servicios** y **32.000 al comercio**. Además, el **equipamiento público ocupará 57.000 metros cuadrados**, por **24.000 del privado**.

A partir del momento de la presentación, el proyecto está siendo analizado por la **Comisión Gestora**, formada por el Ayuntamiento de Bilbao, la Diputación Foral de Bizkaia, la Autoridad Portuaria y las compañías Vicinay, Eurocis y Metrovacesa, que podría determinar posibles modificaciones.

PREMIOS CIUDAD, URBANISMO Y ECOLOGÍA 2003

ACTA DEL JURADO

Como viene siendo habitual desde la creación de los “Premios Ciudad, Urbanismo y Ecología”, en el año 1996, la AVNAU organizó una vez más la convocatoria, deliberación y entrega de estos Premios, que cumplían su 8ª Edición. El Premio, fallado en noviembre del 2004, fue compartido ex-aequo por los siguientes trabajos:

- **“Parque Temático de Energías Renovables Aresketa Mendi en Amurrio”**, promovido por el Ayuntamiento de la localidad y realizado por EKOS (Asesoría e Investigación Medioambiental) y Tres D.

En la propuesta el Jurado destacaría:

- a/ su especial **valor social y cultural**, cumplimentar las finalidades de la convocatoria y presentar aspectos de alta originalidad enlazado todo ello, con su apartado de **labor didáctica** en la promoción de energías renovables
 - b/ asimismo, destacaría por la **difusión** que de los conceptos medioambientales **en los municipios de menor tamaño** y con escasos recursos económicos que les impide realizar proyectos de mayor envergadura
- **“Reestructuración del Parque Bidarte en Bilbao”**, promovido por el Ayuntamiento de Bilbao y cuyo proyecto fue elaborado por Josu Uriarte, arquitecto de la empresa “A 4, S.C.”, y Arantxa Iriarte, paisajista, de la empresa “LOCAL 4, Arquitectura del Paisaje”

En este trabajo, ubicado más concretamente en el barrio de Deusto, el Jurado resaltaría, de un lado:

- a/ la **conservación del capital natural del arbolado histórico preexistente** y el tratamiento original del espacio natural
- por otro lado,
- b/ el excelente trabajo profesional de la redacción del proyecto así como la **sensibilidad en el tratamiento de diversos aspectos medioambientales**.

Ambos trabajos, a juicio de los integrantes del Jurado, responderían a las **intenciones iniciales del Premio**, “orientado a valorar y difundir socialmente las tareas que en el terreno de la planificación urbanística o de la mejora urbana y del medio ambiental han destacado por su originalidad o importancia profesional o ciudadana, especialmente por su contribución en orden a la sostenibilidad económica y ambiental, ya sea conservando el ‘capital natural’ o bien desarrollando innovaciones o sistemas de gestión para bienes de sustitución renovables y duraderos”.

“Entre ambos se reflejaba la planificación urbanística de mejora urbana, mejora medioambiental y el menor coste económico, la conservación del capital natural, criterios de innovación, renovación y desarrollo sostenible”.



La entrega del Premio tuvo lugar el pasado 14 de diciembre en la sede de la **Fundación BBVA** en Bilbao, y estuvo presidida por Dña. **Mª Victoria Morrás Zuazo**, Don **Alfonso García-Borreguero Ereño**, Don **Gorka Díaz** y Don **Fernando Basáñez**. Las imágenes representan, precisamente, diferentes momentos del acto.

PREMIOS CIUDAD, URBANISMO Y ECOLOGÍA 2003

PARQUE TEMÁTICO DE ENERGÍAS RENOVABLES ARESKETA MENDI EN AMURRIO

La transmisión didáctica de los principios energéticos por los que apuesta el desarrollo sostenible, el hecho de poder mostrar numerosos ingenios mecánicos (relacionados con el agua, el viento, el sol y la fuerza), así como la producción de energía eléctrica conectada a la red general de distribución por medio de una estación solar fotovoltaica y el innegable atractivo lúdico y recreativo del Parque son los objetivos de este “Parque Temático de Energías Renovables”, realizado por iniciativa del Ayuntamiento de Amurrio en Álava.

Para ello, el Parque Temático se fundamenta en cuatro grandes focos de interés relacionados con la energía: el **Sol** (Energía solar), el **Agua** (Energía eléctrica), el **Aire** (energía eólica) y el **Suelo** o la **Biomasa** (de la que podría extraerse energía a través de la materia inorgánica –como el carbón, el petróleo o el gas- o a través de la energía de la materia orgánica –como los biocombustibles, biogás, etc.-).

Como complemento de estos recursos básicos, y dado que el parque está ubicado en un entorno rural desde el que se divisan espacios naturales de gran interés (Gorbeia, Sierra Salvada...), se hace, así mismo, especial hincapié en el mantenimiento de la biodiversidad de las especies y de los ecosistemas.

Para la creación del Parque Temático de las Energías Renovables “Aresketa Mendi”, se está transformando parte del entorno del cerro “Alto López”, en donde se ubica el antiguo depósito de aguas de la localidad, en un enclave cerrado dedicado a la **sostenibilidad energética**, basándose en la **energía solar, eólica, hídrica, biomasa, ahorro y eficiencia en la utilización de los recursos naturales, construcción bioclimática**, etc.

- CONCEPTO GENERAL DE LA EXPOSICIÓN

El Parque Temático se concibe fundamentalmente como un **espacio expositivo al aire libre**, y un **centro de recepción** situado a la entrada del parque que acoge una pequeña sala expositiva y un diorama y hace de introducción a los aspectos energéticos y a la sostenibilidad.

En la entrada del recinto del parque temático, se ubica un panel que contiene información del contenido del parque, así como de horarios, precios etc. En la parte más alta y en todo el perímetro del antiguo depósito de agua, se disponen paneles expositivos, que junto con los del edificio de acogida, introducen y complementan a los diferentes temas y problemáticas medioambientales tratadas a lo largo del recorrido del parque temático.

La **distribución de los temas** se realiza **siguiendo criterios propios de orientación y soleamiento**, así el área del Sol está en la zona sur de la colina, el área del Viento en la parte más alta, el Agua está dispuesta desde la cima de la colina (depósito), que es el origen del circuito de abastecimiento. Este circuito baja hacia la vertiente oeste, alimentando así una única conducción de salida a todos los artilugios vinculados al agua y que necesitan de ella para su funcionamiento. Toda esta agua es recogida en un único depósito, situado en la cota más baja de esta ladera y desde éste, mediante una bomba de agua, se vuelve a elevar el agua al depósito superior, donde se inicia nuevamente el circuito.

Esta distribución y el discurrir de la exposición a lo largo de la plataforma en espiral, permiten una alternancia de temas y artilugios que hacen la exposición más divertida y amena, eso sí, siempre identificando claramente a la temática o área al que pertenece cada expositor. En cuanto a los artilugios, éstos están colocados en un lateral de la pasarela, siempre en el lado interior, permitiendo su lectura y su uso sin interrumpir el paso a otros/as posibles visitantes. La mayor parte de ellos son **interactivos**, que necesitan de la participación de los/as visitantes para poder funcionar.

Existen varios **tipos de elementos expositivos**. Los más habituales son los **objetos funcionales y participativos** junto con su panel explicativo; otros, son únicamente **paneles gráficos**. Estos corresponden a los primeros de cada área temática o algún otro aislado que sirve de complemento a los correspondientes contenidos expositivos. El recorrido a través de la pasarela permite dotar al circuito de un sentido único y claro a toda la exposición. Intercalados se encuentran otros **“hitos”**: como la estela de piedra dedicada a Jesús Galíndez, las mesas de orientación de Gorbeia y de Sierra Salvada o las plantaciones de bosquetes que definen los pequeños ecosistemas.

PREMIOS CIUDAD, URBANISMO Y ECOLOGÍA 2003**PARQUE ARESKETA MENDI****a/ IMAGEN GLOBAL A TRANSMITIR**

El futuro Parque Temático de las Energías Renovables “Arezketa Mendi”, no se considera únicamente como un parque temático dedicado al ocio y al entretenimiento, sino como un **lugar cultural**, socialmente vivo y estrechamente vinculado a transmitir conocimientos y a concienciar sobre la necesidad de apostar por el uso de las energías renovables, acorde con los principios por los que aboga el desarrollo sostenible. Para ello, es importante que se llegue a aunar filosofía, técnica, conocimientos científicos y medios para ofrecer una imagen compacta, coherente, funcional y educativa. Esta imagen contempla cuatro aspectos fundamentales, como son las características propias del parque, el público, el edificio y los contenidos expositivos.

b/ CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PARQUE

El ámbito del presente proyecto ocupa una parte del cerro del “Alto López” (34.142 m²), ubicado al norte del núcleo urbano de Amurrio, municipio principalmente dedicado a actividades terciarias e industriales y que se dispone a alojar una actividad totalmente distinta y nueva en su territorio. Este conforma un espacio acotado y delimitado mediante un recorrido que permite un control de entradas y, a la vez, una protección eficaz del área del parque y de sus equipamientos.

La colina en cuya cima se encuentra el antiguo depósito de Amurrio dispone de una amplia panorámica de 360°. Tal y como el proyecto contempla, el espacio expositivo estará rodeado de parque público de esparcimiento y área recreativa, prácticamente, en la totalidad de su perímetro. La mayor parte de la exposición se encuentra al aire libre, salvo la que se ubica en el edificio de acogida. Por esta razón y consecuentemente con la filosofía de ahorro energético que impregna al parque, el horario de visita estará condicionado en gran medida al horario solar y a la luz natural existente, es decir, habrá de ser diferente en verano y en invierno.

c/ EL EDIFICIO

El edificio de acogida de las personas que visiten el parque tiene 75 m², aproximadamente. Se ha proyectado como una construcción sencilla que sirva de área de recepción e información, tienda, área expositiva y de estancia de las personas encargadas del parque. Este edificio cuenta también con una batería de servicios/aseos para la llegada de grupos; uno de los aseos es adaptado a minusválidos/as.

El edificio, está constituido por dos bloques muy diferenciados, unidos por un espacio común acristalado en su totalidad que, a modo de antesala o porche, permite la espera de un posible grupo antes de iniciar la visita.

Este espacio funciona, además, como un invernadero que permitirá en las épocas frías calentar el espacio central del edificio. Los dos bloques anteriormente mencionados acogen la exposición, recepción y tienda por un lado, y el bloque de servicios por otro, de esta forma quedan perfectamente separados.

Al mismo tiempo, se prevé que el camino principal de acceso peatonal atraviese por la mitad el edificio, dotándole así de mucho más protagonismo y haciendo inevitable la visita al centro para todo el público que entre en el recinto del parque temático.

La propia construcción, siempre que ha sido posible, es coherente con los objetivos de sostenibilidad del parque, tanto en su consumo y eficiencia energética, como en su consumo de agua. Reúne, entre otras, las siguientes características:

- Captación solar pasiva (bioclimatismo)
- Materiales sanos de construcción (bioconstrucción)
- Bajo consumo energético
- Paneles solares térmicos
- Gestión sostenible del agua
- Energía solar fotovoltaica
- Tejado verde

d/ LOS CONTENIDOS DEL ESPACIO EXTERIOR

Los contenidos se agrupan en **cuatro grandes áreas**, junto con información dispersa, en diferentes puntos del parque, dedicada a la biodiversidad. Además, existe un panel directorio en el área de acceso y un panel dedicado a la figura de Jesús Galíndez, personaje relevante originario de Amurrio

A lo largo del camino, en primer lugar, y de la pasarela de madera después (aproximadamente 500 m), se recorre todo el parque temático. En este **recorrido circular** aparecen los paneles, las mesas de orientación, los artilugios, los ecosistemas y el resto de los elementos expositivos. El circuito termina de nuevo en la entrada principal y el edificio de acogida. De este modo, el visitante se encontrará con los siguientes elementos expositivos, correspondientes a las áreas en las que se ha dividido el recorrido: **Sol - Agua - Viento - Suelo/Biomasa - Biodiversidad**.

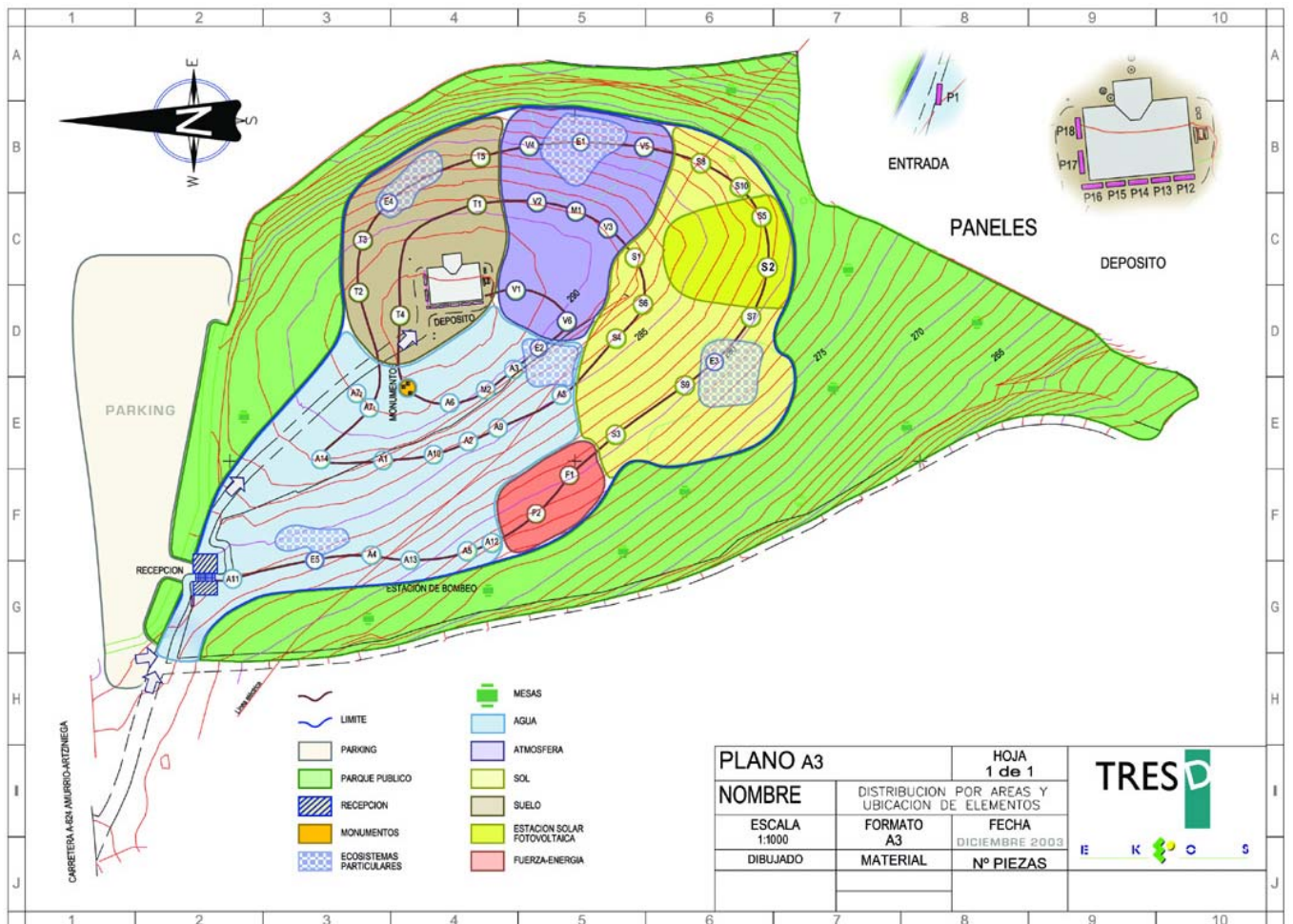
PREMIOS CIUDAD, URBANISMO Y ECOLOGÍA 2003

PARQUE ARESKETA MENDI

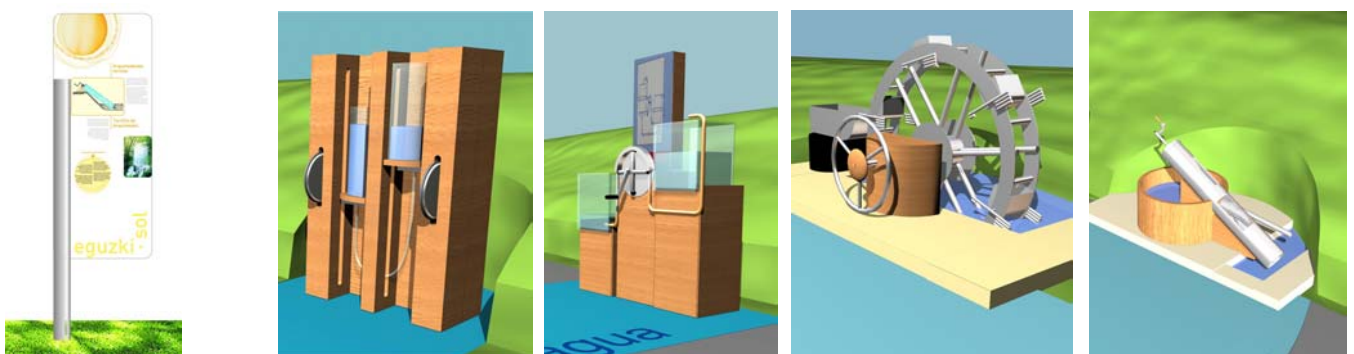
Imágenes previas del lugar



Planta General con Distribución de Actividades, Areas Temáticas y Paneles didácticos



Paneles didácticos y elementos funcionales del Parque



PREMIOS CIUDAD, URBANISMO Y ECOLOGÍA 2003

REESTRUCTURACIÓN DEL PARQUE BIDARTE

El espacio verde del Parque Bidarte, residual y abandonado, fue objeto del encargo que, en septiembre de 2001, el Ayuntamiento de Bilbao realizó al equipo de paisajismo LOCAL 4 y al estudio de arquitectura A4SC.

- ANTECEDENTES

Lo que empezó siendo un espacio verde privado dedicado a la monta de caballos por parte del sector más influyente de la sociedad bilbaína, acabó siendo, como decíamos, un espacio verde residual fruto de múltiples mutilaciones pero con parte de sus orígenes aún intactos, esto es, **plátanos centenarios de 30 metros de altura** y de gran valor histórico para la Villa de Bilbao, al ser unos de los árboles más antiguos de la Villa.

El espacio de actuación se encuentra acotado al norte por la avenida de Enekuri, al sur por la calle Lehendakari Aguirre, al este por el sanatorio Bidarte y al oeste con el edificio de la Ertzantza y cuenta con una caída en dirección norte-sur que va adquiriendo cota hacia el alto de Enekuri, con ángulos que oscilan entre los 0 y los 35 grados, por lo que su imagen urbana se limita únicamente a la percepción que se tiene desde la calle Lehendakari Aguirre. Esta premisa sería determinante para el planteamiento general del proyecto, ya que permitiría intervenir aprovechando la condición de ser visto desde abajo, o lo que es lo mismo, a no ser visto.

- OBJETIVOS

El planteamiento del proyecto consistió en acondicionar un espacio verde preexistente de alta calidad arbórea de manera que pudiera ser recorrido y disfrutado. Para ello se aprovecharon las **condiciones topográficas** del terreno de tal manera que se pudiera **intervenir atendiendo a dos frentes**:

1- La **percepción urbana del parque** que, tal y como se ha indicado, sólo se produce desde la calle Lehendakari Aguirre. En el momento de plantear el proyecto, esta percepción pareció extraordinaria, por lo que los autores entendieron que **la voluntad de la intervención sería desaparecer**, dejando el papel protagonista a quien realmente ya lo posee, el árbol. Únicamente y con la voluntad de indicar que el espacio ha sido acondicionado para ser recorrido, se utilizaría el recurso de volar los bancos como indicando, con **líneas de sombra**, que se ha intervenido en ese espacio y que está listo para ser disfrutado.

2- El segundo frente respondía a la **necesidad de percibir la actuación desde dentro**. Cuando se está recorriendo el espacio interior, la voluntad de la intervención consistiría en generar un **modelo proyectual flexible, dinámico y generador de espacios** que respondiera con versatilidad a los condicionantes generados por la **voluntad de reserva de los plátanos existentes**. No hay que olvidar que la rasante de los árboles no podía ser modificada, salvo enterrando su tronco un máximo de 50 cm.

- MODELO PROYECTUAL

En la intervención se plantearon **dos actuaciones**: un **paseo** o espacio para recorrer y una **plaza** o espacio para estar.

El **paseo** es el **hilo conductor**. Recorre el parque longitudinalmente en dirección este-oeste y desde él se muestra éste a sus visitantes. La imagen desde Lehendakari Aguirre pretende ser una línea, de ahí el vuelo provocado con los bancos de hormigón prefabricado. Su desarrollo en planta obedece a la misma ley que genera todo el sistema compositivo del proyecto, planchas de hormigón que se van apoyando en el suelo creando a su paso paseos, plazas... Esta disposición de piezas busca el **dinamismo** a la hora de recorrer, creando en los solapes de las piezas pequeñas plazas donde se sitúan los bancos de madera.

El paseo, a su vez, está planteado como **el camino más corto** para resolver las circulaciones que, previo a la intervención, se planteaban en el parque. Por esta razón se decidió mantener las circulaciones preexistentes que unían Lehendakari Aguirre con la Avenida de Enekuri y del paso de cebrá que lleva a la escuela de magisterio.

La **plaza** es, dentro de la zonificación del parque, el único espacio que no se recorre, se trata de un lugar concebido para estar. Su localización, **bajo la proyección de los plátanos más grandes y longevos**, es el lugar adecuado para descubrir lo que hace de este parque un espacio urbano diferente, sus árboles.

PREMIOS CIUDAD, URBANISMO Y ECOLOGÍA 2003

PARQUE BIDARTE



PARQUE BIDARTE

CIUDAD, URBANISMO Y ECOLOGÍA 2.003

Imagen desde Lehendakari Aguirre



Imagen desde el Sanatorio



Imagen desde la Avenida de Enekuri



CONGRESOS Y FOROS DE URBANISMO

TERRITORIOS 21. Nuevas formas de vivir y habitar en Europa.

Durante los días 8 y 9 de noviembre, el nuevo Palacio de Congresos y Auditorio de Logroño -Riojaforum- acogió el Foro Territorios XXI. Organizado por la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja y bajo la dirección científica de la Fundación Metròpoli, el Foro intentó analizar la situación del urbanismo en las áreas metropolitanas de tamaño medio en esta entrada del siglo XXI.

▪ INTRODUCCIÓN

Las ciudades y los territorios del mundo afrontan el siglo XXI inmersos en un **proceso de cambio**, caracterizado por la **competitividad** entre ellos, por la **difuminación de las fronteras** de las ciudades en **espacios regionales** más amplios, con distintos problemas y nuevas oportunidades de desarrollo. Son las **ciudades-región**, entes territoriales capaces de definir un perfil de futuro apostando por la excelencia en los ámbitos en los que pueden alcanzar una ventaja competitiva.

En el inicio del siglo XXI, las ciudades y territorios del mundo están experimentando cambios muy importantes, como respuesta a una sociedad en continua evolución. En Europa y en otros ámbitos desarrollados del mundo, las ciudades se están dispersando por **espacios regionales cada vez más amplios**, surgiendo problemas y oportunidades que no existían previamente, y dando lugar a la **emergencia de la ciudad-región**.

En la actualidad, **las ciudades y territorios compiten entre sí**. Los territorios más innovadores y mejor posicionados hacia el futuro son aquellos que han sido capaces de definir un **"perfil de futuro"**, apostando por la **excelencia** en ciertos ámbitos en los que pueden llegar a alcanzar ventaja competitiva.

Esta situación requiere nuevas lecturas de la relación entre ciudad y territorio, con **interrelaciones** cada vez **más complejas**, que demandan **políticas e instrumentos de gestión diferentes** a los tradicionales.

Organizar los territorios del siglo 21 es hoy día una de las grandes cuestiones de la Humanidad. Se requiere un esfuerzo conjunto de las instituciones públicas, del sector privado, de la sociedad civil, de las universidades, de los profesionales y de todos los estamentos de nuestra sociedad.

▪ OBJETIVOS

Como hemos comentado anteriormente, el Foro pretendió ser un lugar de encuentro para analizar la situación del urbanismo en las áreas metropolitanas de tamaño medio en esta entrada del siglo XXI. Pero además, pretendió profundizar en la concepción de un **desarrollo urbanístico sostenible** y **fomentar la habitabilidad de las áreas metropolitanas de tamaño medio**, como medios para impulsar la mejora del bienestar de los ciudadanos.

Con esta finalidad, en el Foro se analizaron los retos económicos, sociales y medioambientales a los que se enfrentan nuestras ciudades y territorios, que son nuestros principales motores de progreso, y deben atender las crecientes demandas de calidad de vida por parte de los ciudadanos y optimizar el uso de los recursos medioambientales.

En definitiva, Territorios 21 pretendió contribuir a la **generación de una nueva cultura del territorio** que nos permita inventar, consensuar y construir nuestro futuro en esta etapa apasionante de inicio de siglo. Para ello trató de generar un **debate** en torno al desarrollo de las ciudades-región y de nuestros territorios en la etapa de la globalización, entre otros.

▪ CONCLUSIONES

La Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja, Aranzazu Vallejo, resumía los contenidos expuestos en el Foro en su clausura a través de un breve **decálogo** que a continuación transcribimos:

- 1.- En el inicio del siglo XXI, están emergiendo **nuevas realidades urbanas** sobre un soporte físico tradicional, que dan lugar a nuevas lecturas y reflexiones sobre la Ciudad y el Territorio.
- 2.- Entre las ciudades y regiones hay algunas que pueden considerarse **"Territorios con Proyecto"**, por cuanto han logrado diseñar un **"Perfil Urbano"** deseable hacia el futuro, y esto les permite **proyectarse hacia un desarrollo territorial más equilibrado**.
- 3.- Los **Territorios 21** o **"Territorios Inteligentes"** son aquellos capaces de dar una respuesta coherente a la **"Trilogía Urbana": Sostenibilidad Ambiental, Cohesión Social y Competitividad**.
- 4.- Es necesario recuperar y revitalizar los **Centros Históricos** como elementos en los que se encuentra la **identidad de las ciudades**, y que conforman un paisaje cultural de cuya esencia debe partir el futuro de una ciudad.
- 5.- El factor clave de la economía del siglo XXI son las **personas**; apostar por la **"calidad del lugar"**, que en ciudades de tipo medio como Logroño es tan evidente, es encontrar el perfil inteligente de nuestras ciudades, potenciando las señas de identidad en un mundo cada vez más estandarizado.
- 6.- Es necesario reivindicar la **autoestima en el modelo urbano de las ciudades medias**, que representan los

CONGRESOS Y FOROS DE URBANISMO

dos tercios de la población urbana mundial, y que presenta toda una serie de características positivas: relación con el medio natural, escala humana, proximidad a los servicios, inferiores niveles de tráfico, stress y conflictividad social, etc.

7.- El perfil de futuro de una ciudad debe basarse en sus **potenciales excelencias**, elementos de fortaleza capaces de proyectarla hacia un mayor desarrollo social y económico, en un **contexto territorial de sostenibilidad**.

8.- En un entorno metropolitano complejo, cuyas delimitaciones administrativas están superadas por la realidad, el **ámbito municipal se manifiesta insuficiente** para afrontar una buena parte de los temas urbanos.

9.- Al igual que está sucediendo en otras ciudades de tamaño medio, es importante generar en torno a Logroño una **"Cultura Metropolitana" de Cooperación y Complementariedad**, asumiendo la necesidad y las ventajas de la colaboración interinstitucional.

10.- Es preciso **trabajar en coordinación** para evitar que el futuro de Logroño y su entorno metropolitano, es decir el legado que reciban las generaciones futuras, sea la mera suma de planeamientos municipales inconexos e intereses privados. Por ello, **la cooperación y la complementariedad supramunicipal son imprescindibles**.

Para más información pueden consultarse las siguientes direcciones:

<http://www.lukor.com/not-neg/sectores/0411/05161120.htm>

<http://www.servicios.larioja.com/areas metropolitanas/inauguración.html>

EUSKAL HIRIA 2004 KONGRESUA

Los últimos días del mes de Noviembre el edificio Kursaal de San Sebastián acogió una nueva edición, la tercera, del "Euskal Hiria Kongresua: Espacios para una nueva sociedad".

▪ ANTECEDENTES

Los incesantes cambios que está experimentando nuestra sociedad en el inicio del siglo 21 afectan a múltiples aspectos de la vida. **La ciudad y el territorio**, como soportes físicos de nuestra actividad, se ven sometidos a **nuevas demandas** que dan lugar a **problemas y oportunidades antes desconocidos**. Los tradicionales mecanismos de intervención sobre el territorio requieren una continua revisión, incorporándose **nuevas actitudes, procesos y técnicas a la actividad profesional**.

▪ CONTENIDOS

Para los organizadores del congreso, la articulación de un territorio diverso y complejo como Euskal Hiria demanda una atención permanente a estas "nuevas perspectivas" de la ordenación territorial. El papel de las **infraestructuras** como elementos vertebradores del territorio, la **integración ambiental** de los proyectos territoriales, la **necesidad de renovar espacios obsoletos** o las **nuevas iniciativas sobre el territorio** serían algunos de los aspectos a tratar.

Por este mismo motivo la primera jornada, la del día 29 de noviembre, los temas fundamentales de trabajo fueron el **Territorio**, la **Sociedad** y el **Medio Ambiente**, destacando especialmente la ponencia de Javier García-Bellido, con el título: "Contracción del Territorio y Elevación de su Gobernanza", una clara apuesta por la organización supramunicipal del territorio. La principal característica residiría en la no determinación de los ámbitos para la planificación por parte de un ente superior, sino en el acuerdo común entre municipios.

La mesa redonda de la tarde, sin embargo, se volcó sobre "**las infraestructuras en la nueva cultura del territorio**". La exposición de la nueva Solución Sur de Bilbao, comúnmente conocida como Super-Sur, abriría un fuerte debate sobre la idoneidad o desmesura del planteamiento: el desdoblamiento de la actual infraestructura viaria en un nuevo viario rápido a través de túneles y en una "remozada" avenida viaria empleando el trazado existente.

La segunda jornada, un día más tarde, centró sus esfuerzos en las "**actuaciones para la transformación del territorio**", acaparando la **bahía de Pasaia** gran parte de la atención. La presentación del proyecto por parte de la Fundación Metrópoli generó una dura controversia. En primer lugar, ante la opción de crear un superpuerto que, inevitablemente, competiría con el Superpuerto de Bilbao un mercado incapaz de alcanzar los niveles deseados. En segundo lugar, por el impacto medio ambiental de algunas de las posibilidades expuestas, fundamentalmente, aquellas que trasladarían fuera de la bahía el área del puerto. En tercer lugar, por el ingente esfuerzo económico e inversor necesario para ejecutar la operación.

◆ CONGRESOS Y JORNADAS

- Simposio Nacional: Pueblos de Colonización durante el franquismo La arquitectura en la modernización del territorio rural.

Organizado por la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla.

Contará entre otros con los siguientes ponentes invitados: Donatella Caballi, Juan Francisco Ojeda, José Luis Oyón, Fernando de Terán y Florencio Zoido. Sevilla. Del 7 al 9 de Abril de 2005.

- Simposium Internacional acerca de la Formación del Arquitecto.

Organizado por la revista Quaderns de Arquitectura y Urbanismo, en el Simposium se pretende reflexionar sobre el papel del arquitecto en el mundo contemporáneo.

El Simposium se celebrará en Barcelona los próximos días 21, 22 y 23 de abril de 2005.

E-mail: simposi.quaderns@coac.net

<http://quaderns.coac.net/simposi/index.html>

- III Congreso Español de Derecho Urbanístico.

Organizado por el Gobierno de Navarra y la Asociación de Derecho Urbanístico.

Programa de conferencias plenarias:

- **25 de mayo:** "Los retos actuales del Urbanismo" y "La reforma de la legislación básica del Estado"

- **26 de mayo:** "Urbanismo y Vivienda"

- **27 de mayo:** "El Urbanismo 'social' y sus respuestas ante el fenómeno de la inmigración"

Pamplona. Palacio de Congresos Baluarte. Del 25 al 27 de Mayo de 2005.

◆ PREMIOS Y CONCURSOS

- Premio Ciudad, Urbanismo y Ecología 2004.

Desde la AVNAU se convoca una nueva edición del "Premio Ciudad, Urbanismo y Ecología", cuyo fallo coincidirá con el inicio del Congreso ISOCARP, que se celebrará en Bilbao este año.

Desde la AVNAU se invita a los arquitectos urbanistas a que preparen sus proyectos a tiempo, emplazándoles a posteriores boletines para concretar información más detallada de las bases y plazos definitivos del Concurso.

- Plaza de Arquitecto en Pasaia.

El Ayuntamiento convoca concurso para la selección de un funcionario interino dentro del programa de refuerzo de las labores del Área de Urbanismo para las funciones de Arquitecto Superior.

www.coavn.es/0505b.pdf

◆ PUBLICACIONES

- Metrópolis.

Autores: I. de Solá Morales y Xavier Costa.

Editorial: G Gili, Barcelona, 2004, 251 páginas.

- La Planificación Verde en las Ciudades.

Autor: Pedro J. Salvador Palomo.

Editorial: G Gili, Barcelona, 2003, 326 páginas.

-El Espacio Público: Ciudad y Ciudadanía.

Autores: Jordi Borja y Zaida Muxi.

Editorial: Electa.

- Diseño Urbano y Pensamiento Contemporáneo.

Autor: José María Ordeig Corsini.

Editorial Monsa. Barcelona, 2004. 350 páginas

- Constructores de la Ciudad Contemporánea: Aproximación Disciplinar a través de los Textos.

Autor: José Luque Valdivia.

Editorial: Cie – Dossat 2000, Madrid, 2004, 1272 páginas.

-Contra la Incontinencia Urbana: Reconsideración Moral de la Arquitectura y la Ciudad.

Autor: Oriol Bohigas.

Editorial: Electa, Barcelona, 2004, 214 páginas.

◆ BIENALES

- VIII Bienal de Arquitectura Española AE2005.

La Bienal pretende recoger las realizaciones arquitectónicas que por sus cualidades se consideren merecedoras de ser destacadas como elementos culturales y profesionales útiles para el conocimiento, la reflexión histórica y la investigación del quehacer arquitectónico español de los años 2003-2004.

Su inauguración oficial tendrá lugar en Santander en el mes de julio.

www.bienal-arquitectura-esp.org

◆ CURSOS Y SEMINARIOS

- II Curso de Experto en Gestión Práctica del Urbanismo.

Organizado por la Asociación Española de Derecho Urbanístico, se celebrará en Sevilla los días 16, 17 y 18 de marzo.

Derechos de inscripción: 370 Euros.

Tfno: 955683005-609033906.

www.focal.com.es

◆ INTERNET / ENLACES DE INTERES

- El Ayuntamiento de Madrid dedica un sitio en Internet al desarrollo urbanístico.

Este nuevo servicio pretende informar a los ciudadanos del estado en que se encuentran los nuevos desarrollos urbanísticos de la ciudad, así como de las fases y trámites administrativos a seguir por parte de los promotores o compradores.

<http://www.urbanismo.munimadrid.es/gmu/inicio.htm>

- Portal del Gobierno de Cantabria: Plan de Ordenación del Litoral.

Portal del Gobierno de Cantabria, en el que se encuentra toda la información relativa al Plan de Ordenación del Litoral recientemente aprobado con rango de Ley por el Parlamento de Cantabria.

http://www.gobcantabria.es/portal/page?_pageid=33.751413&_dad=interportal&_schema=INTERPORTAL

◆ NORMATIVA / LEGISLACION

- Eusko Jauriaritza-Gobierno Vasco.

Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Decreto 262/2004, de 21 de diciembre, por el que se aprueba definitivamente el **Plan Territorial Sectorial de Creación Pública de Suelo para Actividades Económicas y de Equipamientos Comerciales de la Comunidad Autónoma del País Vasco**. BOPV. 28/01/05.

<http://www.euskadi.net/bopv2/datos/2005/01/0500404a.pdf>

- Eusko Jauriaritza-Gobierno Vasco.

Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Decreto 10/2005, de 18 de enero, de segunda modificación del **Decreto sobre régimen de viviendas de protección oficial y medidas financieras en materia de vivienda y suelo**.

<http://www.euskadi.net/bopv2/datos/2005/01/0500347a.pdf>

- Eusko Jauriaritza-Gobierno Vasco.

Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Documentación con los índices de **Normativa relacionada con la Edificación**, actualizados a 31 de diciembre de 2004. Se trata de la normativa tanto a nivel estatal como autonómico (País Vasco), de obligado cumplimiento.

<http://www.coavn.es/indicenor/050128.pdf>

- Boletín Oficial del Estado. BOE.

Real Decreto 2267/2004 de 3 de diciembre por el que se aprueba el **Reglamento de Seguridad contra incendios en edificios Industriales**. Dicho Real Decreto viene a sustituir al anterior Real Decreto 786/2001 de 6 de julio, que fue declarado nulo por defecto de forma por el Tribunal Supremo en su sentencia del 27 de octubre de 2003.

<http://www.boe.es/boe/dias/2004-12-17/pdfs/A41194-41255.pdf>

-Comunidad Foral de Navarra. BON.

Acuerdo de 27 de diciembre de 2004, del Gobierno de Navarra, por el que se establecen los módulos aplicables a actuaciones protegibles en materia de vivienda para el año 2005. BON 14/01/05.

<http://www.cfnararra.es/bon/051/05114007.htm>

A.V.N.A.U., Alda. Mazarredo, 69 - 71, 1º, 48009-BILBAO. Tfno.: (94) 4231636 (Srta. Ana)
Fax: (94) 4238329

